

# John Benjamins Publishing Company



This is a contribution from *Spanish in Context 11:1*  
© 2014. John Benjamins Publishing Company

This electronic file may not be altered in any way.

The author(s) of this article is/are permitted to use this PDF file to generate printed copies to be used by way of offprints, for their personal use only.

Permission is granted by the publishers to post this file on a closed server which is accessible to members (students and staff) only of the author's/s' institute, it is not permitted to post this PDF on the open internet.

For any other use of this material prior written permission should be obtained from the publishers or through the Copyright Clearance Center (for USA: [www.copyright.com](http://www.copyright.com)).

Please contact [rights@benjamins.nl](mailto:rights@benjamins.nl) or consult our website: [www.benjamins.com](http://www.benjamins.com)

Tables of Contents, abstracts and guidelines are available at [www.benjamins.com](http://www.benjamins.com)

# Configuración de la metafunción ideacional en la conversación coloquial

## El uso de los diminutivos\*

María Carolina Ferrari y Luisa Granato

Este artículo presenta los resultados de una investigación cualitativa, exploratoria en la que se analizó la conversación coloquial de estudiantes universitarios argentinos que hablan la variedad de español de la provincia de Buenos Aires. El objetivo de este estudio es determinar cómo los hablantes representan ciertos aspectos del mundo en el discurso, es decir, cómo se configuran los significados ideacionales; particularmente, la influencia que los diminutivos tienen en el plano ideacional. El trabajo se inscribe dentro de la perspectiva de la Lingüística Sistémico-Funcional, iniciada por Halliday (1978, 1985, 1994; Halliday y Mathiessen 2004) y Halliday y Hasan (1980, 1985) y desarrollada por discípulos de Halliday en la Escuela de Sydney. El análisis muestra que los diminutivos son un rasgo importante de la conversación coloquial y que, a pesar de que dichas expresiones tienen un fuerte componente interpersonal, inciden en la representación de los significados ideacionales. En este plano, los diminutivos pueden indicar una relación de similitud, expresar solidaridad o afectividad, y acentuar o atenuar ciertos rasgos de los participantes.

**Palabras clave:** diminutivos, conversación coloquial, Lingüística Sistémico-Funcional, metafunción ideacional, configuración de significados

---

\* Este trabajo se enmarca en las actividades del proyecto “*Los géneros en la interacción verbal*” (H11) y “*Cohesión y coherencia en la conversación coloquial*” (H21) del Programa de Incentivos a la Docencia y la Investigación de la Universidad Nacional de La Plata, dirigido por Luisa Granato. Una versión preliminar de este texto fue presentada en el *VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (Aled)*. *Horizontes de sentido* en la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2007.

## 1. Introducción

En este trabajo se estudian los diminutivos utilizados en la interacción verbal sobre la base de una muestra de conversaciones coloquiales entre estudiantes universitarios, hablantes de la variedad de español de la provincia de Buenos Aires. El análisis de la conversación coloquial toma como punto de partida la Lingüística Sistémico-Funcional (en adelante LSF), iniciada por Halliday (1978, 1985, 1989, 1994; Halliday y Mathiessen 2004) y Halliday y Hasan (1980, 1985) y desarrollada por discípulos de Halliday en la Escuela de Sydney como Martin (1985, 1992, 1997), Eggins (1994, 2004), Eggins y Slade (1997), Martin y Rose (2003, 2006), entre otros. Esta línea de investigación considera el lenguaje en el contexto social y distingue entre significados interpersonales, ideacionales y textuales que se concretan simultáneamente en cada emisión de una interacción. Sin embargo, a los fines de facilitar el análisis de los textos los significados o metafunciones se analizan separadamente.

La metafunción ideacional en la que nos centraremos en este trabajo se divide en un aspecto experiencial y otro lógico. El componente experiencial se relaciona con el contenido del discurso, es decir con las actividades que se realizan, los participantes que las realizan, su clasificación y su composición. Por otra parte, el componente lógico se ocupa de las conexiones internas entre procesos, es decir, entre actividades (Martin y Rose 2003). En este trabajo sólo se estudiará el componente experiencial de la metafunción ideacional.

Los seres humanos utilizamos el lenguaje para hablar acerca del mundo y de lo que en él ocurre. La metafunción ideacional se relaciona con el contenido del discurso, con la forma en que se construye nuestra experiencia de la realidad. Martin y Rose (2003) sostienen que los escritores/hablantes representan su propia experiencia o la de la sociedad o instituciones a las que pertenecen; de este modo, la experiencia se puede presentar desde el punto de vista personal, institucional o de terceros. En otras palabras, los autores no creen que “los significados ideacionales traduzcan la realidad pre-existente en palabras, sino que los escritores/hablantes construyen su experiencia de la realidad como discurso” (Martin y Rose 2003: 66, nuestra traducción). Esta visión es central para nuestro estudio de los diminutivos, ya que partimos del supuesto de que estos elementos proyectan en la conversación coloquial una realidad diferente a la que proyectaría la palabra sin sufijo y nos proponemos describir esas diferencias.

Para realizar la investigación se efectuó un análisis exhaustivo de 24 textos seleccionados de un corpus de 50 conversaciones coloquiales entre estudiantes universitarios de la provincia de Buenos Aires con el fin de identificar aquellas intervenciones dentro de las cuales se utilizaban diminutivos. Luego, se intentó descubrir la intención del hablante al utilizarlos y el significado adicional que le

otorgaban a la base para, finalmente, clasificar dichas ocurrencias. Esta indagación utiliza fundamentalmente el método cualitativo que hace uso de técnicas de observación e interpretación.

## 2. Los diminutivos

La sufijación es uno de los mecanismos que posee la lengua para ampliar su vocabulario y así satisfacer la necesidad de designar una realidad nueva o modificar un significado existente (Martínez 2002). Comparado con lenguas como el inglés, el español cuenta con una cantidad rica y productiva de sufijos diminutivos que cumplen esas funciones.

En el inventario de sufijos diminutivos, Lázaro Mora (1999), en su contribución a la *Gramática descriptiva del español* de Bosque y Demonte (1999), menciona la existencia de los sufijos *-ito/a*, *-ico/a*, *-illo/a*, *-ete/a*, *-in/ina*, *-ejo/a*, *-uelo/a*. Sin embargo, cabe destacar que en nuestra muestra sólo hemos encontrado instancias de *ito/a*; en este sentido, Bosque (2010: 166) afirma que en América son menos frecuentes los diminutivos distintos de *ito/ita*. Muchos autores (Monge 1988; Lázaro Mora 1999; Santibáñez Sáenz 1999; entre otros) afirman que este sufijo diminutivo es aquel que más frecuentemente tiene una connotación afectiva. Bosque (2010) sostiene que el sufijo diminutivo puede indicar además reducción de tamaño; atenuación que indica menosprecio, como en el caso de “*abogadito tramposo*” (Bosque 2010: 169), o que intenta disminuir el efecto de “palabras que se perciben como inconvenientes” (Bosque 2010: 169); y también puede actuar como intensificador cuando se adjunta a bases adverbiales como *cerquita*.

### 2.1 Los diminutivos como sufijos apreciativos

Lázaro Mora (1999) sostiene que los valores apreciativos pueden expresarse a través de recursos gramaticales como es el caso de los procedimientos morfológicos que forman los diminutivos, sufijos apreciativos así como los aumentativos (*-ote/-ota*; *-ón/-ona*; *-azo/-aza*; *-tazo/-taza*) y los peyorativos (*-acho/-acha*; *-aco/-aca*; *-ucho/-ucha*, etc.).

En lo que respecta al valor de los diminutivos, Lázaro Mora (1999) afirma que la bibliografía ofrece teorías muy diversas. En su opinión, continúa siendo básico el postulado de Alonso (1935 en Lázaro Mora 1999) que enfatiza el carácter predominantemente afectivo de este sufijo, que se consigue no sólo con la mera referencia al objeto sino también con su representación afectivo-imaginativa. Sin embargo, aunque acepta que hay puntos de vista radicalmente opuestos –como el de Pottier (1953 en Lázaro Mora 1999) que sostiene que los diminutivos sólo

modifican la extensión del concepto— señala que la consideración de que el diminutivo posee valor apreciativo es la que tiene más adeptos.

En este sentido, Monge (1988) hace referencia a la polémica entre el postulado de Alonso (1935) y el de Coseriu de que “el valor básico del diminutivo es el de ‘aminoración objetiva’ y que el valor subjetivo es contextual” (Monge 1988: 129). Según el autor, en la línea de Coseriu se encuentran los trabajos de Fernández Ramírez (1962 en Monge 1988) y Zuluaga (1970 en Monge 1988); pero Monge (1988) afirma que la idea de Alonso en trabajos como los de Montes Girarlo (1972 en Monge 1988) o Lázaro Mora (1981 en Monge 1988) es la que ha resultado más aceptada. Monge finalmente se inscribe en esta línea al afirmar que al diminutivo “le son inherentes tanto la expresión de la apreciación subjetiva como el significado nocional de aminoración” (Monge 1988: 138). Esta idea es incluso retomada por el *Diccionario de la Real Academia Española* (2001 en línea) que describe al diminutivo como:

Dicho de un sufijo: que denota disminución de tamaño en el objeto designado, por ejemplo, en piedrecilla, o que lo presenta con intención emotiva o apelativa, por ejemplo, en ¡Qué nohecita más atroz! Una limosnita. Se usa también con adjetivos y adverbios de significación intensiva, por ejemplo, ahorita, cerquita, pequeñín.

Las teorías más aceptadas en cuanto al valor de los diminutivos afirman que éstos representan los valores tanto de disminución de tamaño como de afecto. Sin embargo, Lázaro Mora (1999) sostiene que el diminutivo nocional no existe, ya que éstos sufijos disminuyen el tamaño del objeto pero, al mismo tiempo, expresan afectividad. Esta afirmación, prosigue el autor, podría ser fácilmente refutable con ejemplos como “*La ceniza me ha hecho un agujerito en la camisa*” (Fernández Ramírez 1962 en Lázaro Mora 1999: 4651). Pero el autor, cuya postura es la más aceptada en la actualidad, explica su razonamiento de la siguiente manera:

Lo que se sostiene es que, aún en esos casos, una palabra diminutiva está siempre completamente disponible para expresar algún tipo de aprecio. Por ello, tal vez se podría completar la idea de Alonso sobre el valor de los diminutivos añadiendo que tales sufijos, sin alterar el significado de las bases, aminoran el tamaño del objeto significado, pero con una simultánea capacidad para la expresión afectiva, apreciativa, que puede ser exclusiva cuando el objeto no puede sufrir variación de tamaño. (Lázaro Mora 1999: 4651)

La discusión sobre el valor del diminutivo es de relevancia para este trabajo ya que pone de manifiesto que su valor no es únicamente el de disminuir el tamaño del objeto sino que tiene, además, un valor apreciativo. Así, estos términos se incluirían en el marco de la LSF, entre los significados interpersonales; aunque estamos seguros de que esto es así, creemos también que, en esta perspectiva, los diminutivos nos proporcionan herramientas para configurar los significados ideacionales.

## 2.2 Estudios acerca de los diminutivos

La formación de diminutivos es un proceso de derivación complejo en español que se ha estudiado desde distintas perspectivas. Martínez (2002) sostiene que las investigaciones sobre este proceso se centran en consideraciones fonológicas o semánticas y estilísticas.

La autora señala que los análisis fonológicos analizan las motivaciones por las que se le adjuntan diminutivos a distintos tipos de bases. En esta línea, cita los trabajos de Jaeggli (1980), Lázaro Mora (1977), Martínez Celdrán (1974), RAE (1931, 1970, 1973), Rojas (1977), entre otros, pero considera que las investigaciones más importantes son las llevadas a cabo por generativistas que “consideran que *-ito* y *-ecito* se forman por borrado de /c/ e inserción de /e/ a partir de la variante básica *-cito*” (Martínez 2002: 88). Además, indica que para la RAE *-ecito* y *-cito* son incrementos de *-ito* y que algunos trabajos en esta línea (Harris 1985, 1991a, 1991b, 1994; Pietro 1992, entre otros) “no admiten la existencia de variantes diminutivas, debido a que la formulación fonológica establece una estructura única para cada base y una relación uno a uno entre las bases derivativas y diminutivas” (Martínez 2002: 89). Según la autora, estos análisis son poco coincidentes y sus explicaciones limitadas.

Entre los autores que analizan los aspectos semánticos y estilísticos de los diminutivos, la autora menciona a Alonso (1951), Lázaro Mora (1977), Méndez-Dosuna y Pensado (1990) y Monge (1988). En estos trabajos, hay coincidencia en cuanto a que el sufijo *-ito* y sus variantes *-cito* y *-(ec)ito* se utilizan con mayor frecuencia en ciertos dialectos del español siendo, en general, el más productivo frente a *-ico*, *-illo*, *-ín*, *-uelo*, etc. Martínez (2002) sostiene que estos estudios se centran sólo en la productividad de los distintos sufijos diminutivos.

El estudio de Martínez (2002) se inscribe en el ámbito de la morfología ya que se centra en las bases a que se adjuntan los sufijos diminutivos; según esta autora, “un análisis de la formación de diminutivos basado en restricciones de tipo morfológico reduce la complejidad del proceso y, además, permite realizar una descripción más consistente de los datos” (Martínez 2002: 90). También en esta línea, se inscribe el trabajo de Horcajada (1988) que busca descubrir las reglas de derivación de los diminutivos construidos sobre bases monosilábicas consonánticas. La autora considera que el estudio del valor afectivo de los sufijos diminutivos ha dejado de lado otros aspectos.

La discusión acerca del carácter conceptual o afectivo de *-ito*, *-ico*, *-illo*, etc., ha dejado en la sombra otros aspectos de indudable interés para la descripción gramatical, fundamentalmente el de las reglas morfológicas que el hablante de español emplea en la formación de estos derivados. Hasta el presente, ni la gramática académica, ni los posteriores intentos de A. N. Rojas y F. Lázaro Mora nos han

proporcionado una descripción sistemática, coherente y exhaustiva de las reglas de formación de diminutivos. (Horcajada 1988)

Schneider (2000) afirma que el caso de los sufijos diminutivos se ha considerado desde distintas perspectivas teóricas pero los estudios en el ámbito de la pragmática son escasos. En su trabajo desde esta disciplina, el autor considera que estas expresiones actúan como estrategias de cortesía.

Finalmente, desde la morfopragmática, Santibáñez (1999) menciona los trabajos de Dressler y Merlini Barbaresi (1994) quienes afirman que los diminutivos tienen un significado pragmático que se aplica más al acto de habla que al significado de la base. El estudio de Santibáñez (1999) introduce principios de la semántica cognitiva para dar cuenta del significado de los sufijos diminutivos.

A pesar de que, como lo demuestran los estudios mencionados, el tema de los diminutivos se ha analizado exhaustivamente, según nuestro conocimiento no se han realizado estudios de estos sufijos desde la perspectiva de la LSF adoptada como punto de partida de este trabajo. Esto puede deberse a que las investigaciones en esta vertiente teórica se basan, sobre todo, en textos escritos, en su mayoría institucionales, en los que no se registra gran cantidad de diminutivos y en idioma inglés, en el que estos sufijos no son tan productivos como en español. Los estudios de la LSF en español, además, son más recientes y, según nuestro conocimiento, tampoco han abordado el tema.

Si bien estos sufijos poseen un fuerte componente interpersonal, nos parece que también contribuyen a la configuración de los participantes en el discurso, por lo que consideramos que estudiar su incidencia en el plano ideacional arrojaría resultados que aportarían nuevos datos a la caracterización de la conversación informal.

### 3. Los diminutivos y su utilización en la conversación informal

La evidencia empírica utilizada como base de este estudio está formada por conversaciones coloquiales entre jóvenes universitarios. Éstas conversaciones son parte del corpus general del proyecto *Los géneros en la conversación coloquial* formado por 60 interacciones informales entre estudiantes universitarios de entre 20 y 28 años de edad registradas entre los años 2000 y 2010, que suman un total aproximado de 30 horas de grabación. El corpus consta de conversaciones entre dos, tres, cuatro y hasta cinco participantes; en algunos de los encuentros participan sólo mujeres, en otros sólo hombres y otros son mixtos. Para este trabajo se seleccionaron 24 conversaciones (Nº 17 a 40 del corpus general), con características similares al corpus general, registradas en el año 2006 y que suman un total aproximado de 10 horas de grabación.

El estudio se basa en una concepción de la conversación en tanto co-construcción llevada a cabo por los participantes, y el análisis de los significados en la interacción se realiza teniendo en cuenta las emisiones en su contexto de producción. La búsqueda de los diminutivos en la muestra seleccionada se llevó a cabo, en primer lugar manualmente, ya que esto nos permitió determinar su uso frecuente en los textos elegidos, y luego con el buscador del procesador de textos en base al inventario de sufijos diminutivos de Lázaro Mora (1999) mencionado en el apartado 2. Esta búsqueda dio como resultado que, con una sola excepción, en el resto de las conversaciones de la muestra se utilizan diminutivos. Se registra un mínimo de 1 y un máximo de 35 diminutivos en cada encuentro verbal (en promedio 13.6 diminutivos por conversación) característicos de tramos asociados a textos narrativos, de chusmerío o simplemente a los fragmentos no genéricos (Eggins y Slade (1997) llaman *chat* a estos fragmentos y los definen como tramos de la conversación informal sin estructura genérica). Por lo tanto, la mayor cantidad de diminutivos se observa en las conversaciones con mayor variedad de los tipos textuales mencionados.

### 3.1 Incidencia en el sistema de significados ideacionales

Cómo ya dijimos, Martin y Rose (2003) sostienen que el significado ideacional se centra en el contenido y se relaciona con la forma en que nuestra experiencia de la realidad se construye en el discurso. Las cláusulas contienen procesos, participantes y circunstancias; al estudiar los diminutivos nos centramos en la construcción de los participantes, es decir las personas y cosas que aparecen en el discurso, por medio de sus cualidades.

Algunos diminutivos pueden actuar sobre las personas y cosas en sí mismas, como es el caso de *puentecito* en el fragmento (1); en el que el diminutivo actúa sobre la representación discursiva de *puente*.

(1) *Rotura de sandalia*

H1: Sí, bueno... el otro día estaban arreglando.. iba a estudiar a lo de Lucho, estaban estudiando.. arreglado la calle y había un **puentecito** como de metal, no sé, que tenía todos agujeritos en el piso...

017-2006-IIM<sup>1</sup>

1. Para clasificar las conversaciones de la muestra se utilizó la nomenclatura del corpus general del proyecto que tiene en cuenta el número atribuido al texto, el año, la cantidad de participantes y el sexo. Así, por ejemplo, la nomenclatura (10)2006-IV M correspondería a la interacción N° 10, grabada en 2006 y realizada entre cuatro participantes de sexo masculino Cabe destacar que se respetó el número del corpus general para facilitar la referencia en futuras investigaciones.

En otros casos, los diminutivos modifican a las personas o cosas ya que actúan sobre adjetivos que las califican. Esto se puede observar en el fragmento (2) en el que se califica a una persona como *calladita*.

(2) *Personalidad de un conocido de ambas*

H1: Yo mirá, las veces que lo vi de día es re...[serio]

H2: [Re callado]

H1: No serio, **calladito**, perfil bajo, y a la noche me lo he cruzado y nada que ver, te re habla, pero será porque...

17 – 2006 – II M (líneas 35–38)

Los diminutivos construyen en el discurso una visión diferente de los participantes porque su utilización los representa con un significado adicional que la palabra sin sufijo no posee.

Como ya indicamos, Lázaro Mora sostiene que “el diminutivo nocional no existe” ya que este sufijo, “sin alterar el significado de la base, aminora el tamaño del objeto pero con una simultánea capacidad para la expresión afectiva que puede ser exclusiva cuando el objeto no puede sufrir variación” (1999:4651). Este es el caso de *fútbol*, en la secuencia (3).

(3) *El tiempo en relación con un partido de fútbol*

JO : Esta lluvia...

GE: Sí, está lloviendo fuerte.

JO: Sí. Chau **fulbito**.

GE: Mhm.

CE: No, pero estaría bueno ir a jugar un **fulbito** ahora.

JO: Con lluvia, me encanta, [sí, que bueno]

37 – 2006 –III H (líneas 107–112)

Si la reducción de tamaño fuera inherente al significado del diminutivo, los vocablos que no pueden experimentar reducción de tamaño no admitirían sufijos diminutivos. Además, el autor señala que, cuando la reducción de tamaño es esencial, el sufijo apreciativo suele estar acompañado de una referencia que lo indique. Esto se observa en el caso (4) en el que “de quince centímetros” indica que debe considerarse el significado de reducción de tamaño:

(4) *Películas*

CE: Che, ehh, ¿fuiste al cine?

JO: Sí, fui a ver “King Kong”. ¡Horrible!

(...)

CE: Sí, yo vi la vieja. La película vieja.

GE: Si mm... era un **muñequito de quince centímetros**.

CE: Sí, decían que lo hicieron con, con una maqueta.

JO: ¡En serio!

37 – 2006 –III H (líneas 305–306, 323–326)

En otros casos, la necesidad de considerar la reducción de tamaño como esencial se expresa en relación con el cotexto. *Ruidito* en el fragmento (5) se entiende como disminución en comparación con *estruendo*.

(5) *Insomnio*

Ang: Viste que cae toda el agua a la, a las chapas esas que hacen un estruendo, no un **ruidito**.

21 – 2006 –II M (línea 138)

Es necesario tener en cuenta, además, que este es un sustantivo que no puede sufrir variación de tamaño ya que no designa a un objeto físico que puede ser más grande o más pequeño, aunque sí podría referirse a un ruido de menor volumen. La comparación, entonces, se establecería en el nivel léxico (*estruendo* – *ruido* – *ruidito*) y la función del diminutivo sería reforzar la comparación.

En las conversaciones analizadas, los diminutivos no suelen indicar exclusivamente reducción de tamaño. De este modo, se le asigna, a un elemento que “gramaticalmente” indica reducción de tamaño, un significado adicional que no se relaciona con el tamaño. En muchos casos, con este significado adicional las expresiones con diminutivos inciden en el plano ideacional porque construyen la realidad de manera diferente. Los diminutivos, como veremos en el próximo apartado, permiten clasificar y describir las entidades que aparecen en los textos de modos particulares y desde perspectivas determinadas; esto es así porque las clases de personas y cosas no pertenecen a la realidad fuera del lenguaje sino que el lenguaje las hace existir (Martin y Rose 2003).

Cabe insistir en que esto no significa necesariamente que no conlleven un fuerte significado interpersonal, como han afirmado muchos autores, sino que tienen, además, significado ideacional.

### 3.2 Significados adicionales en el plano ideacional

El estudio de los textos permitió detectar los significados adicionales que proyectan algunos de los diminutivos: similitud, solidaridad, acentuación y atenuación.

#### 3.2.1 *Relación de similitud*

En nuestra muestra, se registran casos en los que los hablantes utilizan los diminutivos para indicar que una cosa se relaciona con otra ya sea porque es un subtipo de la primera o porque, aunque no lo sea, se le parece.

En el fragmento (6), dos amigas conversan sobre lo que le pasó a una de ellas con una sandalia.

(6) *Anécdotas: Rotura de zapatos*

H1: El otro día las que viste las que eran tipo **ojotitas**... como las que tenés vos pero con.. más taco, menos taco.

H2: Así.

H1: Sí, bueno... el otro día estaban arreglando.. iba a estudiar a lo de Lucho, estaban estudiando.. arreglando la calle y había un **puentecito** como de metal, no sé, que tenía todos **agujeritos** en el piso...

H2: ¿Y se te metió el taco ahí?

H1: Sí.

H2: ¡Noooo! (Risas) ¿Y qué hiciste? Casi te caes... (Risas)

H1: No, no, no, yo sentí algo y seguí caminando y...

H2: Y te quedó el taco en la [XXX]

H1: ...[y dije “Mmm”] y seguí caminando un cachito porque tenía un tipo ahí, y dije “No voy a quedar como una boluda que perdió un cachito en el XXX”.

H2: (Risas)

H1: Y... Se había perdido la **tapita**, no todo el taco, pero bueno...

17 – 2006 –II M (líneas 290–304)

Los diminutivos utilizados aquí revelan diferencias en sus significados. En primer lugar, se observa claramente cómo la hablante los utiliza para indicar cosas que se parecen a una más prototípica pero que no lo son realmente, como es el caso de *ojotitas* y *puentecito*. Esto se ve frecuentemente reforzado por la utilización de expresiones tales como *tipo ojotitas* que indican, junto con el diminutivo, que la hablante considera al objeto como *algo parecido a...*

Por otra parte, podríamos considerar el diminutivo *agujeritos* como un caso de diminutivo nocional referido a agujeros pequeños; sin embargo, partiendo de la hipótesis de Lázaro Mora (1999) de que el diminutivo nocional no existe, podríamos pensar que su uso en este caso refuerza el significado de “puentecito”. De este modo, *un puentecito con agujeritos* indicaría un tipo de puente poco prototípico; esta afirmación puede ser corroborada por nuestro conocimiento del mundo que nos indica que la participante se refiere a las estructuras que los obreros municipales colocan en las calles que están arreglando para que los peatones puedan pasar. Para la hablante, posiblemente un puente prototípico no sería pequeño ni tendría agujeritos.

Teniendo en cuenta que en la LSF la división entre significados ideacionales, interpersonales y textuales se realiza sólo a los efectos del análisis, creemos que estos diminutivos, que ideacionalmente expresan una relación de similitud, actuarían también como foco. El foco, que es parte del subsistema de la Teoría de la

Valoración denominado gradación, comprende los elementos por medio de los cuales algo que es inherentemente no graduable puede volverse graduable (Martin y Rose 2003). Estos valores operan para distinguir entre un status central o prototípico y un status marginal. Cabe destacar que Martin y Rose (2003) afirman que, a pesar de tener incidencia en los significados interpersonales, el foco actúa en la representación ideacional porque, al indicar los límites de una categoría, permite identificar y clasificar a los participantes del discurso.

En el ejemplo citado, *ojotas y puente*, que son objetos no graduables se vuelven graduables por la utilización del diminutivo que los ubica por fuera de la categoría prototípica, con un status marginal.

Finalmente, una de las participantes utiliza el diminutivo “tapita” al referirse a la suela del taco. Se puede pensar que, ya que el taco suele ser hueco y, por lo tanto necesita una “tapa”, se usaba el diminutivo como una forma de indicar la similitud de la parte inferior del taco con una tapa. En un principio, entonces, este diminutivo parecía cumplir la función de indicar una relación de similitud con una tapa pero, debido al desarrollo de la subjetividad social de los individuos, que Martin y Rose (2003), siguiendo a Halliday y Mathiessen (1999), denominan ‘ontogénesis’, y a la expansión de la cultura, que denominan ‘filogénesis’ el diminutivo parece haberse vuelto la forma habitual de denominación. Esto significaría que asistimos a un proceso de fosilización que tiene lugar gracias a los procesos mencionados que permiten la evolución del lenguaje y de la cultura; por lo tanto podríamos pensar que “tapita” era metafórico pero que ha perdido esa cualidad.

Entre los diminutivos que parecen indicar una relación de similitud, se encuentran aquellos que se asocian a adjetivos que indican colores; estos adjetivos se incluyen entre las palabras que no pueden sufrir reducción de tamaño. En el fragmento (7), Jorge y Germán hablan sobre el color del que van a pintar una pared.

(7) *Color del que van a pintar una pared*

GE: Amarillo. Bahh, color...

JO: ¿Ese color, más o menos? No, ese es medio marrón.

GE: ... es un color... sí, medio mm amarillo. **Amarillito, clarito.** Con ocre, no sé, un blanco con [ocre.]

JO: [Sí,] como el que tengo en mi casa. No sé, no sé si viste la [pared.]

GE: [Sí], algo [así.]

JO: [Clarito.]

24 – 2006 –II H (líneas 641–347)

Aquí el color *medio amarillo* se transforma en *amarillito clarito* lo que nos permite llegar a la conclusión que el diminutivo estaría significando un tipo de amarillo que el hablante no considera prototípico por ser demasiado claro. La utilización del sufijo diminutivo en esta ocurrencia es bastante frecuente en la muestra

y posibilita opciones más variadas para indicar una cualidad de los participantes y aporta a la representación del mundo.

También en este caso, el diminutivo actuaría como foco ya que vuelve al color graduable. En el fragmento citado, el sufijo diminutivo de *amarillito clarito* crea en la escala de colores una tonalidad que el hablante no considera amarillo propiamente dicho.

Las personas o cosas (participantes del discurso) se pueden clasificar, identificar o describir de acuerdo a sus partes, lo cual ayuda a crear una imagen de ellas (Martin y Rose 2003). Cuando los diminutivos indican una relación de similitud, permiten una clasificación que describe a los participantes de manera específica.

### 3.2.2 Acentuación

En algunos casos, los hablantes utilizan los diminutivos para acentuar ciertos rasgos de un participante lo cual incide en el plano ideacional. En varias conversaciones, esto se observa cuando se describe la personalidad de un individuo.

Por ejemplo, cuando los hablantes de la conversación N°17 en el ejemplo (8) hablan de un hombre *calladito*, parecen querer decir que es muy callado, interpretación apoyada por la expresión “re callado” que utiliza uno de los interlocutores:

(8) *Personalidad de un conocido de ambas*

H1: Yo mirá, las veces que lo vi de día es re...[serio]

H2: [Re callado]

H1: No serio, **calladito**, perfil bajo, y a la noche me lo he cruzado y nada que ver, te re habla, pero será porque...

17 – 2006 –II M (líneas 35–38)

Este diminutivo califica a una persona como muy callada pero, a su vez, y teniendo en cuenta su descripción cuando se la ve de noche, podríamos pensar también que el sufijo se utiliza para indicar *algo parecido* a una persona que es siempre callada. Los diminutivos, entonces, tienen significados adicionales que se superponen; pero en todos los casos se logra una representación ideacional de las cosas o personas distinta de aquella que se produciría sin el diminutivo.

También estos usos ideacionales de los diminutivos parecerían tener incidencia en el plano interpersonal. La fuerza constituye el subsistema de la gradación que se ocupa de los valores que proporcionan escalas de intensidad en la Teoría de la Valoración (Martin y White 2005). En el fragmento anterior, el diminutivo *calladito* plantea una comparación entre una persona callada y otra *calladita*, es decir, más callada que la primera. Esta hipótesis se basa en el hecho de que el hablante reemplazó el intensificador *re* por el diminutivo. El diminutivo estaría cumpliendo, así, la misma función de intensificador y, por ende, permite crear una escala de intensidad.

Los adjetivos con sufijo diminutivo también pueden utilizarse para acentuar los rasgos físicos de un participante; esto ocurre en el segmento (9) en el que dos hablantes se refieren a sus perros.

(9) *Mascotas de los interactuantes*

Ar: Creo que tenía... no sé si también tenía dos meses, pero era una rata Tania, era así de **flaquita**, era... y éste está re armadito (el perro de un amigo al que se refiere anteriormente)

Do: Sí, mirá que la perra, ¿te acordás de Lucky? [Era bastante **grandecita**.]

29 – 2006 – I M I H (líneas 127–130)

La utilización de *flaquita* y *armadito* indica que mientras la perra era tan flaca que parecía una rata, el perro era distinto. En este caso, parecería que los hablantes intentan configurar la realidad de modo tal que los rasgos a los que se refieren son los más importantes. La acentuación de los rasgos de las mascotas se ve especialmente en el uso del sufijo diminutivo con un adjetivo que significa lo contrario (grande) con el que el hablante podría indicar que ese rasgo era el más importante en relación con su perro. En todos estos casos, el efecto de acentuación se mezcla con una relación afectiva, interpersonal, hacia los cachorros.

Los diminutivos también aquí actúan como fuerza que sube el volumen de la valoración. En los dos últimos fragmentos, el adjetivo con sufijo diminutivo se encuentra acompañado por un intensificador (*re* y *bastante*). Esta práctica en la que el diminutivo parece acrecentar aún más la fuerza del intensificador es frecuente y sería aquí equivalente a indicar que alguien es muy, muy flaco.

Lo mismo se puede observar en un uso muy frecuente del diminutivo en las conversaciones entre hombres. Este uso se ve principalmente cuando éstos se refieren a las características físicas de alguna mujer (ejemplo (10)):

(10) *Vecina*

Ja: Es muy buena ubicación esta.

En: Tenemos a la... a la chica que trabaja en Todo Carteras, ahí abajo, un local de... vendedor de carteras, tiene una **colita** muy linda.

27 – 2006 – II H (líneas 277–279)

En el fragmento (10), se podría interpretar que la mujer no tiene precisamente una cola pequeña sino todo lo contrario.

Se pone así en evidencia que los diminutivos permiten describir a los participantes por sus partes; es decir, por los elementos de los que están compuestos que pueden ser concretos o abstractos. Podríamos pensar, en coincidencia con Martin y Rose (2003), que en estos casos se describe el todo por sus partes; así, el elemento resaltado (por ejemplo, la *colita* en el fragmento (10)) se transforma en el más relevante de esos participantes, en aquel que los describe ideacionalmente.

De especial interés resultan los casos en los que los hablantes utilizan el recurso del diminutivo para indicar mucho esfuerzo, es decir que, ideacionalmente, lo que se acentúa es el esfuerzo que la realización de algo demanda. En el fragmento (11), los hablantes se refieren a los apuntes de las distintas materias de su carrera.

(11) *Apuntes de la facultad*

La: ¡Pero... ¿qué vas a hacer con tantas carpetas, después?! Yo lo, lo que pienso, por ahí, separar textos que sabés que... Freud, ponéle. Autores así, importantes, que sabés que las vas a [necesitar después.]

Al: [¡No!] Sí, todo lo que es...

La: Pero después, o sea, es juntar...

Al: No, yo, o sea, t, todo lo que es... ponéle Psico 1, todo lo que es eso, Swenson, eso Teoría del Aprendizaje, todo eso, ¡a la mierda!, se tira. .. ¿Qué, qué hacés? Si no, sí. Pero igual, yo ya las tengo todas **archivaditas**. [A mi me da lástima porque.]

La: [Pero vos que] tenés las carpetas completas...

Al: Las vendo.

La: ¿Por qué no las vendés?

Al: Sí, pero las tendría que pasarlas a la computadora o algo, no, mi letra... No me voy a tomar el **trabajito** de hacer eso.

18 – 2006 –II M (líneas 163–165)

Las participantes expresan que tienen las carpetas con los apuntes de las materias de la facultad “archivaditas”, diminutivo que, no sólo parece acentuar el esfuerzo que ese ordenamiento demandó, sino que también indica un orden extremo. Lo mismo sucede cuando la hablante sostiene que eso implicaría un “trabajito” que ella no se va a tomar: el uso del diminutivo asociado al sustantivo trabajo configura una realidad en la que el trabajo resulta excesivo.

Al mismo tiempo, interpersonalmente, *archivaditas* y *trabajito* implican una apreciación positiva con respecto al proceso. Sin embargo, también podríamos pensar que se produce una instancia de gradación (foco); como el diminutivo se referiría a que los apuntes han sido archivados con esfuerzo, orden y método, modificaría los límites de la categoría, logrando, al mismo tiempo, una clasificación de la acción en contraste con guardar los apuntes desordenadamente.

Por último, otro caso en el que el diminutivo acentúa o incrementa los significados es aquel que integra una emisión irónica. La ironía es la figura del discurso mediante la que se da a entender, por el contexto, la entonación o el lenguaje corporal, lo contrario de lo que se significa (Lecerle 1999) (ver ejemplo (12)).

(12) *Amiga que viaja mucho a su pueblo*

Ang: A XXX le está gustando mucho Castelli, o le está gustando mucho el **hermanito** del Tano.

(Risas)

Ang: Pero tiene novia.

21 – 2006 –II M (líneas 238–240)

En el ejemplo (12), dos amigas hablan sobre una tercera que no está presente porque se ha ido a su pueblo. La ironía parece encontrarse en el hecho de que el “*hermanito del Tano*” podría ser un hermano menor; pero, teniendo en cuenta que las hablantes tienen 23 y 25 años respectivamente y que la persona de la que hablan “*tiene novia*”, podemos concluir que esta persona es de la misma edad o mayor que ellas y que el uso de diminutivo no tendría mucho sentido. Esto da lugar a interpretar que se trata de una ironía que acentúa el hecho de que a la amiga, esa persona le atrae mucho, tal vez tanto como, en general, atraen los niños pequeños. De este modo, la utilización del diminutivo proyecta ideacionalmente un mundo distinto al que proyectaría “*hermano*”, al permitir representarlo como objeto de mayor interés.

En todos los casos analizados en este apartado observamos una situación en la que, lejos de significar reducción, el diminutivo posee un sentido de incremento en el discurso y permite resaltar un rasgo o cualidad que tiene mayor importancia que todos los demás.

### 3.2.3 *Atenuación*

También, se registran casos en los que el diminutivo cumpliría la función de atenuar la connotación negativa de lo que se dice de modo tal que, al contrario de los casos anteriores, se indica que esa cualidad u objeto no debe tenerse en cuenta. Esto se puede observar en el fragmento (13).

(13) *Pedir comida*

Ig: Che, pará, pará, ¿por qué no bajamos? Vamos, ¿no teníamos que comprar algo?

Be: Ah, vamos.

Pa: ¿No hay delivery?

Ig: Ah, tengo un **problemita**... tengo tres con veinte porque hoy me hicieron comprar cosas para la limpieza de la casa...

Pa: ¿Y por qué a vos?

Ig: Porque era el único que estaba ahí, y va una chica una vez por semana.

Be: ¡Ah, qué grande eso, eh! ¡Muy buena, eh!

Ig: Sí, no, tuvimos unos **problemitas** con los muchachos pero bueno ya está.. ya están superados

38 – 2006 –II M I H (líneas 547–556)

El hablante utiliza un diminutivo para referirse, en primer lugar, a que no tiene dinero y los otros participantes van a tener que pagar por él. Parece, así, intentar atenuar el efecto negativo que sus palabras podrían tener sobre el interlocutor

e indicar que ello no debería ser impedimento para que coma con sus amigas. Luego, cuando justifica su falta de dinero utiliza el mismo diminutivo para mencionar una pelea con sus compañeros de departamento tratando, de esta forma, de minimizar el inconveniente. En este ejemplo, interpretamos que la atenuación se utiliza tanto para restar importancia a lo que se dice como para mitigar el efecto negativo que las palabras del hablante pueden tener en el interlocutor.

Desde el punto de vista interpersonal, el diminutivo actúa como fuerza que crea un nuevo valor en el rango de posibilidades. Del mismo modo, la utilización del diminutivo para referirse a los problemas con sus compañeros introduciría la pelea con estos en una escala de intensidad que daría a entender que dichos problemas no fueron tan serios.

Lo mismo sucede cuando el diminutivo se utiliza para tranquilizar al interlocutor, quitándole importancia a un elemento del entorno. Veamos el ejemplo (14), en el que la primera participante, Alicia, se sobresaalta por un ruido del ambiente y su interlocutora intenta calmarla.

(14) *Ruido ambiental*

Al: ¡Ché, hace ruido esto!

La: Sí, no, no. No pasa nada, es el **motorcito**.

18 – 2006 –II M (líneas 470–471)

En la conversación 29 (ejemplo (15)) aparece un uso que, a primera vista, presenta dudas. Los hablantes, Dolores y Armando, dialogan sobre una fiesta a la que Dolores asistió.

(15) Fiesta a la que Dolores asistió

Do: Sí, sí. Pero comimos un montón de pizza, cerveza, después traje dos tortas, una que le habían regalado unas chicas y una que, que había comprado ella.

Ar: Sí.

Do: Ay, no sabés qué rica, tres porciones me comí. [Risas]

Ar: [Risas]

Do: Porque... bah, igual eran re **finitas** porque como tenía que alcanzar para todos los que estábamos, viste, eran re **fetitas** las porciones, pero... entre que tomábamos y comíamos me fui comiendo un montón.

29 – 2006 –I M I H (líneas 526–533)

Con su aseveración de que comió mucho, Dolores podría generar una impresión negativa en el interlocutor. El uso del diminutivo intenta quitarle importancia a lo que comió al indicar cómo era la porción y así disminuir el posible efecto negativo. También aquí se estaría clasificando lo que comió de modo que el interlocutor comprenda que no era tanto.

Por último, resultan de interés aquellos casos en que los diminutivos se utilizan en elicitaciones o solicitudes. Aquí, su utilización parece mitigar el efecto negativo de estos actos; en otras palabras, tenderían a respetar los derechos del otro al intentar restarle importancia al acto (Spencer Oaty 2000).

En el fragmento (16), la primera hablante realiza un pedido que podría verse como una imposición; pero el diminutivo le quita fuerza. Su interlocutora, Alejandra, no parece dispuesta a ceder ante el pedido de Laura y por ello propone otro curso de acción pero también utiliza un diminutivo como atenuación. Los diminutivos se consideran, en estos casos, parte de las estrategias de cortesía.

(16) *Tiempo*

La: Che me está agarrando un calor ¿No querés prender un **cachito** el ventilador? Está re pesado

Al: ¿No se puede abrir un **poquito** la ventana?

18 – 2006 –II M (líneas 457–459)

Los casos en los que la función del diminutivo es la atenuación serían los que más se acercan al significado real del sufijo; sin embargo, no podemos decir que en ellos se indique únicamente la reducción del tamaño de algo sino que parecería que se indica, a la vez, que el participante referido o sus cualidades no son realmente importantes y deben tenerse menos en cuenta en la representación final de esa persona, objeto o situación.

### 3.2.4 *Afectividad*

Finalmente, se consideran los casos en los que, a través del uso de diminutivos, el hablante logra un acercamiento con aquellos participantes (personas o cosas) que presenta en su discurso, indicando con ellos una relación de solidaridad y afectividad. Podría parecer que estos usos del diminutivo son exclusivamente interpersonales; sin embargo, creemos que también aportan a la representación ideacional al presentar un mundo más cercano al hablante. En el fragmento (17), Analía y Angélica hablan acerca de salir a comer afuera.

(17) *Salir a comer afuera*

Ana: Y sino nos vamos a comer a algún lado pero algo tranquilo si no es pizza.

Ang: Pizza (risas)

Ana: Pizza no.... Algo más...

Ang: ¡Ay, bueno! un **sandwichito** de última.

Ana: No, pero algo lindo, ya que hay reunión.

Ang: Sí, con Coca.

Ana: Y sí. Seven up, a mí me gusta más Seven.

Ang: ¿Por qué ayer compraste Coca, entonces?

Ana: Porque tenía ganas.

Ang: Ah, bueno, (risas) es grave esto.

Ana: Y qué sé yo, cuando salgo me gusta tomar Seven up, [cuando estoy en casa me gusta tomar **Coquita**.]

Ang: [Ay bueno... Coca.]

21 – 2006 –II M (líneas 311–323)

Interpretamos que *sandwichito* resta importancia a la salida y la equipara con “algo tranquilo”; el interlocutor entiende este uso del diminutivo y reacciona en contra indicando que ya que hay reunión debería ser “algo lindo”. Este sería un recurso de atenuación a la que ya nos hemos referido.

La conversación sobre el tema continúa y se utiliza un sustantivo que no admite diminutivo por tratarse de una marca comercial (“Coca cola”); *coquita*, apunta a designar el objeto positiva y afectivamente.

Un proceso similar a este último se observa en el fragmento (18) en el que un grupo de varones, al utilizar el diminutivo para referirse a un partido de fútbol indican cuánto les interesa ese partido y acentúan, a la vez, la sensación de descontento que les produciría su suspensión debido a la lluvia.

(18) *El tiempo en relación con un partido de fútbol*

JO : Esta lluvia...

GE: Sí, está lloviendo fuerte.

JO: Sí. Chau **fulbito**.

GE: Mhm.

CE: No, pero estaría bueno ir a jugar un **fulbito** ahora.

JO: Con lluvia, me encanta, [sí, que bueno]

37 – 2006 –III H (líneas 107–112)

Desde el punto de vista interpersonal, este diminutivo se relaciona con la actitud que es el sistema a través del cual se establecen evaluaciones de participantes (personas o cosas) y procesos (Martin y White 2005). Uno de los componentes de la actitud es la apreciación que se refiere a las evaluaciones que se realizan acerca de las cosas.

En muchos casos los diminutivos se utilizan para señalar una relación afectiva al referirse a niños. Este se observa en el extracto (19) en el que dos mujeres hablan sobre la sobrina de una de ellas.

(19) *Sobrina de una de las participantes*

Ang: No me ha contestado los mensajes, la guacha de mi prima, o no tiene más crédito, o no sé, no, le pregunté a ver si Pilar... Cómo había empezado, empezó el **jardincito**.

Ana: Y sí.

Ang: Uy... va a tener un humor. **Pobrecita**, como la tía, malhumorada.

Ana: Pobre criatura.

21 – 2006 –II M (líneas 327–331)

Notamos aquí como se utiliza el diminutivo *jardincito* porque este lugar se vincula con la niña, proyectando una tendencia afectiva. Lo mismo sucede con el adjetivo pobre que se transforma en *pobrecita* y logra, de ese modo, además de la indicación afectiva, un segundo efecto de acentuación del adjetivo.

Llama la atención también una práctica sumamente frecuente en las conversaciones entre mujeres, y es que éstas recurren a los diminutivos para referirse a la ropa (ejemplo 20).

(20) *Fiesta a la que asistió Dolores*

Dolores: Dos, con dos amigos, después estaba, cómo es que se llama, eh...

los, la gente de griego, los chicos que cursan griego con ella y le habían regalado un **pullovercito**, estaba re lindo.

Armando: Mirá qué bien.

29 – 2006 –I M I H (líneas 334–336)

En este caso, es muy difícil decidir si el diminutivo indica identificación, afectividad o acentuación. Identificación porque la participante podría considerar como prototipo el pulóver grueso de invierno y este sería más liviano; sin embargo, no hay nada en el contexto que nos permita afirmar esto. También el diminutivo podría crear una sensación de acercamiento debido a que el objeto en cuestión le gustó mucho al hablante. Por otra parte, este diminutivo podría verse como una estrategia de acentuación para indicar una característica saliente del regalo. En realidad, estos diminutivos que se asocian a ropa parecen contener en distintas proporciones los tres significados antes mencionados.

La frecuencia en el uso de los diminutivos referidos a las prendas de vestir, es muy alta. En el fragmento (21), por ejemplo, todos los diminutivos se refieren a la misma pollera y parecen proyectar todos los significados a que hicimos referencia.

(21) *Regalo para una amiga en común*

H2: (Bostezo) ¡Uy, qué sueño! ¿Cómo es la pollera que le compraron a Maru?

H1: ¿Sabés que hasta pensé en traérsela?

H2: Yo igual la veo.

H1: Es linda, es **clarita**...

H2: [XXX]

H1: [...no es **ajustadita**], es **sueltitita** tipo hasta la rodilla y abajo tiene una tela **blanquitita** como de.. como más trabajada...

H2: Pero no entiendo.. ¿la de arriba es más transparente?

H1: No, la de arriba es tela **cremita**, linda, y abajo...

H2: Pero [qué es tipo]

H1: [...no sé] una... no, no es brillante ni nada.

H2: Mhm

H1: Y abajo le sale una como **caladita**, blanca.

H2: Ay, qué linda. Tipo XXX.

17 – 2006 –II M (líneas 334–337)

No siempre es fácil, en estos casos, decidir qué significado adicional le otorga el sufijo a la base. Los hemos incluido en este apartado porque creemos que, si no hay otra motivación, “un sufijo diminutivo está siempre disponible para expresar algún tipo de aprecio” (Lázaro Mora 1999:4651). En cualquier caso, resulta claro que estos diminutivos brindan un significado diferente a la base.

A pesar de que a primera vista todos estos casos parecen ser netamente interpersonales, creemos haber demostrado que contribuyen a la representación del mundo en el discurso. Halliday y Matthiessen (2004) sostienen que las metáforas ideacionales, otro componente de la configuración de los significados ideacionales, transforman la realidad de modo que se aleja de la experiencia diaria; del mismo modo, podemos pensar que los diminutivos también transforman la realidad pero de un modo que se acerca mucho más a la experiencia diaria e involucra más directamente al hablante. Esto se podría representar gráficamente en la forma de una escala (Gráfico 1) en la que la metáfora ideacional sería un recurso para representar a los participantes de modo que se alejen de la realidad, la forma congruente los representaría de forma neutra y los diminutivos serían un modo de indicar el acercamiento.



**Gráfico 1.** Acción de los diminutivos y las metáforas ideacionales en la representación de la realidad

#### 4. Conclusión

Los diminutivos son un rasgo importante de la conversación coloquial. En nuestra muestra se encuentran en gran cantidad y en casi todas las conversaciones y son utilizados tanto por hombres como por mujeres. Una primera observación nos indujo a pensar que estas expresiones lingüísticas podían tener incidencia en la representación de los significados ideacionales en la conversación informal

en español, sin olvidar el fuerte componente interpersonal que sabemos que poseen.

El análisis más detallado de las conversaciones permitió corroborar esta hipótesis y descubrir los significados adicionales más significativos que aportan al discurso; los diminutivos pueden indicar una relación de similitud, expresar solidaridad o afectividad, y acentuar o atenuar ciertos rasgos de los participantes. De este modo, queda claro que los diminutivos son recursos frecuentes en nuestra muestra de conversaciones coloquiales entre estudiantes universitarios y que se adaptan con facilidad a diversas intenciones de los hablantes.

En todos estos casos, observamos que el sufijo diminutivo no indica reducción de tamaño exclusivamente por lo que una hipótesis que surge de este análisis es que estas instancias podrán considerarse metáforas gramaticales dentro del marco de la LSF. Esta hipótesis nace de la comprobación de que se observa una transferencia de significado característico de este tipo de metáforas: se le asigna, a un elemento que gramaticalmente indica reducción de tamaño, un significado adicional que poco o nada tiene que ver con el tamaño. Esta hipótesis, sin embargo, deberá ser elaborada, confirmada o refutada en futuras investigaciones.

## Referencias Bibliográficas

- Bosque, Ignacio, y Violeta Demonte (eds). 1999. *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.
- Bosque, Ignacio. 2010. *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- D'Angelis, Antonella y Laura Mariottini. 2006. "La morfopragmática de los diminutivos en español y en italiano." En *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, editado por Milka Villayandre Llamazares. León: Universidad de León. <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>
- Diccionario de la Lengua Española. 2001. Real Academia Española [en línea]. Disponible en: <http://buscon.rae.es/draeI>. Consultado el 13 de junio de 2011.
- Eggs, Suzanne. 1994. *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. Londres: Pinter Publishers.
- Eggs, Suzanne, y Diana Slade. 1997. *Analyzing Casual Conversation*. Londres: Cassell.
- Halliday, Michael A. 1978. *Language as a Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning*. Londres: Edward Arnold.
- Halliday, Michael A. 1985. *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Edward Arnold.
- Halliday, Michael A. 1985/1994. *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Edward Arnold (Tercera edición publicada como: Halliday, Michael A., y Christian Matthiessen. 2004. *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Edward Arnold.).
- Halliday, Michael A. 1989. *Spoken and Written Language*. Oxford: Oxford University Press.
- Halliday, Michael A. y Ruqaiya Hasan. 1985. *Language, Context and Text: Aspects of Language in a Social-semiotic Perspective*. Geelong, Victoria: Deakin University Press.

- Halliday, Michael A. y Ruqaiya Hasan. 1980. *Text and Context. Aspects of Language in a Social-semiotic Perspective*. Sophia Linguistica VI. Tokyo: The Graduate School of Languages and Linguistics and the Linguistics Institute for International Communication, Sophia University. (Nueva edición publicada como: Halliday, Michael A. y Ruqaiya Hasan. 1985. *Language, Context and Text: Aspects of Language in a Social-semiotic Perspective*. Geelong, Victoria: Deakin University Press (republished by Oxford University Press 1989).
- Halliday, Michael A. y Christian Matthiessen. 1999. *Construing Experience through Meaning: A Language-based Approach to Cognition*. Londres: Cassell.
- Halliday, Michael A. y Christian Matthiessen. 2004. *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Edward Arnold.
- Horcajada, Bautista. 1988. "Morfología de los diminutivos formados sobre bases consonánticas monosílabas." *Revista de filología románica* 1987-1988 (5): 55-72.
- Lázaro Mora, Fernando. 1999. "La derivación apreciativa." En *Gramática descriptiva del español*, editado por Ignacio Bosque Violeta Demonte, 4645-4682. Madrid: Espasa.
- Lecerle, Jean-Jacques. 1999. *Interpretation as Pragmatics*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Martin, James. 1985. *Factual Writing: Exploring and Challenging Social Reality*. Oxford: Oxford University Press.
- Martin, James. 1992. *English Text: System and Structure*. Amsterdam: John Benjamins. DOI: 10.1075/z.59
- Martin, James. 1997. "Analysing genre: Functional Parameters." En *Genre and Institutions*, editado por Frances Christie James Martind, 3-39. Londres: Continuum.
- Martin, James y David Rose. 2003. *Working with Discourse*. Londres: Continuum.
- Martin, James y David Rose. 2006. *Genre Relations: Mapping Culture*. Londres: Equinox.
- Martin, James y Peter White. 2005. *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Martínez, María Eugenia. 2002. "Diminutivos en el español de Venezuela: una aproximación morfológica." *Revista Núcleo* 1 (19): 87-99.
- Monge, Felix. 1988. "Diminutivos: Cuantificación, Subjetividad, Especialización." En *Energieia und Ergon. Sprachliche Variation - Sprachgeschichte - Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu*, editado por Jörn Albrecht, Jenes Lüdtkte Harald Thun, 129-140. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Santibáñez Sáenz, Francisco. 1999. "Conceptual Interaction and Spanish Diminutives." *Cuadernos de investigación filológica* 1999 (25): 173-190.
- Schneider, Klaus. 2000. "Diminutives in Discourse: Sequential Aspects of Diminutive Use in Spoken Interaction." En *Dialogue Analysis VII: Working with Dialogue. Selected papers from the 7th IADA Conference in Birmingham 1999*, editado por Malcom Coulthard, Janet Cotterill Frances Rock, 293-300. Tübingen: Niemeyer.
- Spencer Oaty, Helen (ed.). 2000. *Culturally Speaking: Managing Rapport through Talk Across Cultures*. Londres y Nueva York: Continuum.

*Dirección de las autoras*

María Carolina Ferrari  
Departamento de Lenguas y Literaturas  
Modernas  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la  
Educación. UNLP  
Calle 51 e/124 y 125  
(1925) Ensenada  
Argentina  
caroferrari06@yahoo.com.ar

Luisa Granato  
Departamento de Lenguas y Literaturas  
Modernas  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la  
Educación. UNLP  
Calle 51 e/124 y 125  
(1925) Ensenada  
Argentina  
lgranato@isis.unlp.edu.ar

